

Resolución de Decanato 712 / 2024 - EXA -UNSa REF EXPL 308/24 Prof. Maiver VILLENA presenta rendición de Cuentas Adelanto Nº 31.997, por gastos de cátedra de Física.



De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas

Salta, 30/08/2024

VISTO la Nota N°12/2024 con fecha de 15 de abril de 2024, presentada por el Prof. José Eduardo QUIÑONEZ, Vicedirector del Departamento de Física, otorgando ayuda económica a los pedidos solicitados por los responsables de las diferentes cátedras de Física del 2° cuatrimestre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la realización de gastos varios, para equipar los laboratorios de las diferentes cátedras del Departamento de Física de la Facriltad de Ciencias Exactas.

Que Comisión de Hacienda de esta Unidad Académica, autoriza lo solicitado por el Prof. José Eduardo QUIÑONEZ con imputación a las partidas presupuestarias del Departamento de Física.

Que el Prof. Maiver Wilfredo VILLENA, recibe mediante Adelanto N° 31.997, la suma total de \$ 100.000,00 (PESOS CIEN MIL CON 00/100) a los fines solicitados.

Que el Prof. Maiver Wilfredo VILLENA, presenta rendición de los gastos efectuados mediante Nota N° 1.136/24 con fecha 31 de julio de 2024, por la suma total de \$ 100.000,00 (PESOS CIEN MIL CON 00/100), los cuales cumplen con los requisitos de facturación requeridos por la Universidad Nacional de Salta.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc a): "Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo".

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado, convalidar los gastos efectuados y rendidos por el Prof. Maiver Wilfredo VILLENA, ante la Dirección General Administrativa Económica, por la suma total de \$ 100.000,00 (PESOS CIEN MIL CON 00/100), conforme detalle en Anexo I.

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

NACION

sfv ORL

> OSCAR RAFAEL LESCANO Director Gral. Adm. Económico a/c Facultad de Ciencias Exactas - UNSa

NN FERTINA

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL.
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS8



Resolución de Decanato **712 / 2024 - EXA -UNSa**REF EXPL 308/24 Prof. Maiver VILLENA presenta rendición de Cuentas Adelanto Nº 31.997, por gastos de cátedra de Física.

Salta, 30/08/2024

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas

Anexo I

FECHA	RAZON SOCIAL	FACTURA			IMPUTACION			IMPORTE
		TIPO	COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	IMPORTE
30/07/24	GAMMA Componentes Electrónicos SAS	В	00001	00000113	2	9	3	\$ 47.200,00
30/07/24	GAMMA Componentes Electrónicos SAS	В	00001	00000114	2	9	3	\$ 52.800,00
TOTAL								\$ 100.000,00

OSCAR RAFAEL LESCANO Director Gral. Adm. Económico a/c Facultal de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa